

La discriminación en la vivienda debido al VIH es ilegal.

La denegación de vivienda o servicios relacionados con la vivienda debido a la condición de VIH es contra la ley. La única manera de detener la discriminación en la vivienda es denunciándola. Si usted o alguien que usted conoce han experimentado discriminación real o percibida en la vivienda debido a su condición de VIH, comuniquese con el HUD o con su agencia estatal o local de vivienda justa.

La vivienda justa es su derecho. Úselo.





Visite www.hudgov/fairhousing

O también llame a la Línea directa del HUD

> 1-800-669-9777 (English/Español)

1-800-877-8339 (Relevo FED)

